

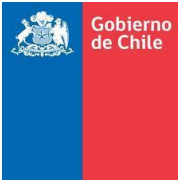


**PRESENTACION
INFORME FINAL**

ONG TRAVESÍA

“Capacitación y colocación laboral, como Guardias de Seguridad Privada, para beneficiarios (as) del Programa Chile Solidario. Provincia de Santiago”

14 JUNIO 2013



INDICE

| | |
|--|----|
| Antecedentes Generales del Proyecto..... | 3 |
| Objetivos Generales y Específicos..... | 3 |
| <u>Descripción de los Avances de cada Etapa del Proyecto</u> | |
| Difusión y Convocatoria..... | 4 |
| Selección de beneficiarios..... | 5 |
| Capacitación..... | 5 |
| Intermediación Laboral..... | 6 |
| Inserción..... | 6 |
| Fortalecimiento de la Empleabilidad..... | 6 |
| Seguimiento..... | 7 |
| Resultados Finales..... | 7 |
| Fortalezas y Debilidades del Proyecto..... | 8 |
| <u>Anexos</u> | |
| Carta Gantt..... | 9 |
| Tabla de Presupuesto..... | 11 |
| Tabla de Indicadores..... | 13 |
| Piezas de Publicidad y Difusión..... | 14 |
| Listado Inserción..... | 15 |
| Contratos de Trabajo..... | 16 |

Antecedentes Generales del Proyecto

El Proyecto consistió en capacitar a 60 beneficiarios (as) del Programa Chile Solidario de la Provincia de Santiago para que fueran contratados como Guardias de Seguridad Privada por la empresa GZ Seguridad. Dicha empresa se comprometió en su momento a la contratación de tal número de personas de este Programa que cumplieran el perfil de su requerimiento.

La capacitación entregada consistió primeramente en un Apresto Laboral (110 horas) a cargo del Instituto IMECAL (Instituto Metropolitano de Capacitación) de amplia experiencia en el rubro.

En segunda instancia, los beneficiarios (as) fueron capacitados a través de la misma empresa GZ Seguridad en un Curso Básico de Seguridad Privada (90 Hrs.) certificado por el Dpto. OS-10 de Carabineros de Chile y cuya entrega estuvo a cargo de la empresa GZ Seguridad.

El Convenio de Ejecución entre ONG Travesía y la Subsecretaría del Trabajo se firmó el 10 de diciembre de 2012.

El presente Informe Final da cuenta de la ejecución total del mencionado Proyecto, es decir entre el 10 de diciembre de 2012 y el 30 de abril de 2013.

Objetivo General:

Capacitar a beneficiarios (as) de Chile Solidario, de la Provincia de Santiago, en materia de Apresto Laboral y en el oficio de Guardia de Seguridad Privada provocando la inserción laboral de forma permanente.

Objetivos Específicos:

- 1.- Captar a 60 Beneficiarios del Programa Chile Solidario que cumplan el perfil para ser objetos de un apresto laboral.
- 2.- Capacitar como Guardias de Seguridad Privada a 60 beneficiarios del Programa Chile Solidario para ser contratados por la Empresa GZ Seguridad.
- 3.- Colocar laboralmente, a lo menos, a 51 personas (85%) de las personas capacitadas del Programa Chile Solidario.

DESCRIPCIÓN DE LOS AVANCES DE LAS ETAPAS DEL PROYECTO

Difusión y convocatoria

Debido a que la etapa de Capacitación se realizó en tres grupos (el detalle de esto se verá más adelante) las labores de difusión se realizaron en gran parte de la ejecución de este Proyecto. Tal como se informó en los Informes de Avance las piezas de publicidad corresponden a un afiche y dípticos informativos. Su aprobación, por parte de la Subsecretaría del Trabajo, confirma su pertinencia.

La imagen corporativa autorizada fue utilizada en Afiches y Dípticos, también en los correos electrónicos, cartas y otras comunicaciones que el equipo ejecutor realizó con las diversas contrapartes del sector privado y público. El Diploma que acredita la participación de los beneficiarios en este Proyecto usó la misma gráfica diseñada originalmente. En este sentido el mensaje y contenidos dieron cuenta de coherencia y continuidad durante todas las etapas de ejecución, dando cumplimiento al espíritu señalado en la propuesta original presentada por Travesía a la Subsecretaría del Trabajo.

Junto a esta estrategia comunicacional el equipo ejecutor realizó más de 28 reuniones de información y coordinación con responsables municipales del Sistema Chile Solidario y las Oficinas Municipales de Información Laboral de diversos Municipios de la Provincia de Santiago; con el objeto de que éstos conocieran la propuesta y comprometieran el apoyo institucional en su ejecución. De la misma forma, y gracias a la intervención de los responsables municipales, el equipo ejecutor tuvo la oportunidad de reunirse directamente con grupos de potenciales beneficiarios y/o visitar sus domicilios para dar a conocer el Proyecto.

El siguiente es el listado de los municipios contactados en la etapa de Difusión:

- Lo Prado
- Maipú
- Santiago
- Cerrillos
- Macul
- Pudahuel
- Independencia
- Conchalí
- Huechuraba
- Providencia
- La Pintana
- Estación Central
- La Florida

- Peñalolén
- San Miguel
- La Cisterna y
- Programa Abriendo Caminos de MIDEPLAN, ejecutados por la Universidad Diego Portales (UDP)

Selección de beneficiarios

La Psicóloga Laboral contratada por ONG Travesía, aplicó instrumentos para la selección de los beneficiarios que manifestaron interés por participar. En total se entrevistaron personalmente a 302 personas, en forma presencial o por vía telefónica, todas las cuales fueron derivadas por el equipo ejecutor. En sus informes nos señala la aplicación de entrevistas y Test “Persona bajo la lluvia” y Z, ambos Test proyectivos que miden personalidad y adaptabilidad. De ese número de entrevistados se seleccionó a 72 beneficiarios.

Además de todo lo anterior, tal como se consigna en los Informes de Supervisión hechos al proceso de Capacitación – Apresto Laboral, IMECAL aplicó instrumentos similares durante la capacitación, siendo aquella una información adicional para el proceso de ejecución de este proyecto.

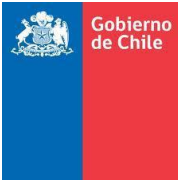
Capacitación

La etapa de Capacitación, en su fase de habilidades blandas, se realizó en tres grupos de beneficiarios. Como hubo problemas con la Difusión y capacitación de interesados ONG Travesía debió solicitar una modificación a la Carta Gantt original del Proyecto extendiendo la duración de esta etapa, la solicitud fue aceptada por la Subsecretaría del Trabajo.

Dos de estos grupos capacitados fueron supervisados por representantes de la contraparte ministerial, se emitieron dos Informes de Supervisión que fueron respondidos por ONG Travesía de manera satisfactoria.

El primer grupo de 10 beneficiarios fue capacitado, entre 29 de enero y 13 de febrero de 2013, en un centro educacional ubicado en José Toribio Medina N° 71, comuna de Santiago. El segundo de 6 personas, entre el 11 y el 28 de marzo de 2013, en el Centro de Desarrollo Económico Social de la Municipalidad de Providencia, Marchant Pereira N° 859, 3er piso. Y el tercer grupo de 15 beneficiarios, entre el 08 y 20 de abril de 2013 en Centro de Capacitación Laboral de la Municipalidad de Huechuraba, Avda. El Bosque 475, Huechuraba.

IMECAL, entidad contratada por ONG Travesía para realizar Capacitación, desarrolló el proceso en los términos de la propuesta inicial y de manera satisfactoria para los fines de la misma.



Al término de cada proceso de Capacitación de Apresto Laboral se realizó una ceremonia, que en dos casos contó con la presencia de una representante del Programa ProEmpleo en donde se destacó los alcances de esta inversión y política pública.

La segunda etapa de Capacitación, con cargo a la empresa GZ Seguridad, se lleva a cabo en concordancia con la contratación de los beneficiarios. A fines del presente mes todos los contratados debieran haber terminado esa capacitación.

En cuanto a las deserciones en la etapa de Capacitación, se provocaron 3 deserciones.

Primer grupo: iniciaron Apresto Laboral 13 personas, terminando 10.

Segundo grupo: iniciaron Apresto Laboral 6 personas, terminando 6.

Tercer grupo: iniciaron Apresto Laboral 15 personas, terminando 15.

En cuanto al OS-10, terminaron el curso 21 beneficiarios, 10 desertaron.

Intermediación Laboral

Una vez terminada la primera etapa de Capacitación, según lo contempla la propuesta original, se lleva a cabo la contratación por parte de la Empresa GZ Seguridad. Este proceso se realizó para 29 de los 31 beneficiarios capacitados en el Apresto Laboral.

Inserción Laboral

La empresa GZ Seguridad, conforme al planteamiento inicial, fue la contratante de los beneficiarios. Se hace este hincapié porque en algún momento la mencionada empresa planteó su observación a la contratación de un número abultado de mujeres respecto de su demanda inicial. Esto llevó a ONG Travesía a solicitar autorización a la Subsecretaría del Trabajo para autorizar la incorporación de nuevas empresas contratantes, tal solicitud se respondió afirmativamente, sin embargo GZ Seguridad terminó contratando a los beneficiarios que aprobaron la fase de Apresto Laboral como se contempló desde un principio.

En el Anexo N° 5 se incluye el detalle de los beneficiarios que fueron insertos laboralmente y contratados por GZ Seguridad. Se aprecia ahí que 29 beneficiarios se incorporaron a la empresa mencionada. Se incluyen, además, en este Informe Técnico Final las copias de los Contratos de 20 personas debido a que los 9 restantes ya fueron ingresados a la Subsecretaría del Trabajo.

Fortalecimiento de la Empleabilidad

Se indicó desde el inicio del proyecto, el aporte a los beneficiarios de subsidio de locomoción para la etapa de apresto laboral, más alimentación completa durante la

jornada de capacitación. Al mismo tiempo estaban informados sobre el Bono de participación que sería entregado una vez firmado el contrato, lo que posteriormente, y debido a la experiencia con el primer grupo, este bono se pagó una vez iniciaran el curso OS-10 (lo que fue autorizado por Subsecretaría del Trabajo). Junto con esto, se apoyó permanentemente a los beneficiarios a través de la Unidad de Colocación Laboral con la asesoría y acompañamiento de la Psicóloga Laboral a cargo de las selecciones, para desarrollar actividades de motivación y empatía de grupo.

Seguimiento

ONG Travesía ha mantenido el contacto con los beneficiarios y los ha visitado en su lugar de trabajo. Pudiendo registrarse los antecedentes descritos más atrás. Durante los próximos meses, tal como lo contempla la propuesta aprobada por la Subsecretaría del Trabajo, ONG Travesía realizará sus labores de seguimiento a cada uno de los beneficiarios participantes de este Proyecto.

Resultados Finales

Capacitación Apresto Laboral:

Iniciaron 34 beneficiarios

Terminaron 31 beneficiarios

Asistencia: 69,2% para el primer grupo; 96,4% para el segundo grupo; 91,6% para el tercer grupo.

Aprobados: 31 aprobados

Reprobados: ninguno

Deserciones: 3

Práctica Laboral: No aplica

Intermediación Laboral:

Se contactaron 5 empresas, comprometiéndose formalmente sólo GZ Seguridad, la empresa con que se inició el proyecto.

Inserción Laboral:

- 29 contratados

- 2 no llegaron a la firma del contrato

Seguimiento:

A través de ONG Travesía se ha estado realizando el seguimiento comprometido a través de visitas a los lugares de trabajo y llamados telefónicos y a través de un contacto permanente con la empresa. De esto, se ha podido constatar que algunas personas desertaron del puesto laboral por diversas razones o sin presentar razones. Son un número menor que permanece trabajando.

La mayoría mostró interés en el curso OS-10 sólo con el objeto de obtener una posibilidad laboral part-time en ésta u otra empresa y, claramente, recibir el bono de participación, sin pretender seguir vinculado laboralmente a la empresa.

Fortalezas y Debilidades del Proyecto

Si bien la mayoría de los Municipios convocados tuvieron una respuesta positiva y colaboraron en la Difusión del Proyecto, relevando esta oportunidad laboral para sus beneficiarios. Sin embargo debemos destacar algunas dificultades experimentadas en la etapa de ejecución y que a nuestro juicio podrían ser materias a considerar en el futuro:

- a) Dificultades Institucionales. A nivel de las entidades municipales que administran el Programa Chile Solidario existe desconocimiento sobre el funcionamiento de estos proyectos. No tienen antecedentes sobre su periodicidad ni alguna información periódica que ponga en alerta a los apoyos familiares, por ejemplo, sobre la ocurrencia de estos proyectos y mermar, por tanto, su labor como “captadores” de eventuales beneficiarios.
- b) Resguardo de Antecedentes Personales de los Beneficiarios de Chile Solidario. En algunas instancias municipales, informadas en su momento a la Subsecretaría del Trabajo, se negó el acceso a los datos de las familias adscritas al Programa. Ello debido a que el Ministerio de Planificación tiene instrucciones precisas de resguardar la información personal de los beneficiarios de Chile Solidario, situación que dificultó la difusión directa de este Proyecto.
- c) Estacionalidad. Otra situación que complicó la Difusión del Proyecto tiene que ver con el período del año en que se realizó la ejecución. Primero hubo que enfrentar la atención que los eventuales beneficiarios y los propios agentes municipales tenían sobre las fiestas de fin de año; luego vino la época de vacaciones, esto queda demostrado con el hecho de que en marzo de 2013 se incrementó la captación de interesados en participar de este proyecto. Súmese a lo anterior que en diciembre de 2012 recién se instalaban las nuevas autoridades municipales lo que demoró el contacto institucional con ello.

Todas estas situaciones llevaron al equipo executor a extremar sus esfuerzos por mejorar la Difusión del proyecto y mejorar la captación de los eventuales interesados. De ello da cuenta las modificaciones a la Carta Gantt y otros aspectos solicitados y autorizados por la Subsecretaría del Trabajo.



No es menor destacar el perfil de beneficiarios que pretende cubrir este proyecto, personas que no están acostumbradas a un ritmo permanente de capacitación, no tiene hábitos de estudio, se resiste a rutinas organizadas y jerarquizadas y sobre todo a realizar una actividad laboral acotada a las obligaciones y dependencias de autoridad.

Todas estas características impiden proyectar resultados positivos en un mediano plazo, constatando a diario la deserción o la desmotivación por concluir un proceso más allá de sus pequeños alcances. Son personas que, dentro de su honestidad, dejan establecido que el interés mayor en el proyecto, son los beneficios a corto plazo, como el bono, pero no necesariamente, conseguir un trabajo permanente de largo plazo.

Aprobado con reparos

Anexo N°1
Carta Gantt

| | Semanas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|------------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---|--|
| | 26 Nov al 02 Dic | 03 al 09/ Dic | 10 al 16 Dic | 17 al 23 Dic | 24 al 30 Dic | 31 Dic al 06 Ene | 07 al 13 Ene | 14 al 20 Ene | 21 al 27 Ene | 28 Ene al 03 Feb | 04 al 10 Feb | 11 al 17 Feb | 18 al 24 Feb | 25 Feb al 03 Mar | 04 al 10 Mar | 11 al 17 Mar | 18 al 24 Mar | 25 al 31 Mar | 01 al 07 Abr | 08 al 14 Abr | 15 al 21 Abr | 22 al 28 Abr | 29 Abr al 05 May | 06 al 12 May | 13 al 19 May | 20 al 26 May | | |
| Diagnóstico | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Focalización | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Difusión | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | |
| Capacitación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Subsidios Beneficiarios | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Intermediación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Inserción Laboral | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Seguimiento | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Acompañamiento | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Anexo N°2
Tabla de Presupuesto
(Rendido a mayo sin revisión de la Subsecretaría)

Gastos de Administración

| Ítem | Sub ítem | Monto adjudicado | Rendido a la fecha | Saldo |
|-------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|-------------------|
| Transporte | | | | |
| | Movilización | \$ 700.000 | \$ 435.962 | \$ 264.038 |
| RRHH | | | | |
| | Coordinador Gral. | \$ 6.666.665 | \$ 6.666.665 | \$ - |
| | Supervisor técnico | \$ 5.555.555 | \$ 5.555.555 | \$ - |
| | Apoyo Administ. | \$ 4.444.445 | \$ 4.444.445 | \$ - |
| Material Fungible | | | | |
| | Materiales de Of. | \$ 300.000 | \$ 299.059 | \$ 941 |
| | Impresión, fotocopias | \$ 500.000 | \$ 353.843 | \$ 146.157 |
| Total | | \$ 18.166.665 | \$ 17.755.529 | \$ 411.136 |

Gastos de Operación

| Ítem | Sub ítem | Monto adjudicado | Rendido a la fecha | Saldo |
|------------------------------|-----------------|------------------|--------------------|--------------|
| Transferencias beneficiarios | | | | |
| | Bono Asistencia | \$ 7.200.000 | \$ 3.360.000 | \$ 3.840.000 |
| | Subsidio | | | |
| | Movilización | \$ 2.250.000 | \$ 915.000 | \$ 1.335.000 |

| Servicios de Operación | | | | |
|------------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| | Difusión | \$ 1.000.000 | \$ 1.001.250 | -\$ 1.250 |
| | Selección Beneficiarios | \$ 1.666.667 | \$ 1.666.666 | \$ 1 |
| | Capacitación | \$ 32.280.000 | \$ 28.458.000 | \$ 3.822.000 |
| | Colocación Laboral | \$ 10.000.000 | \$ 10.000.000 | \$ - |
| | Evento de Cierre | \$ 1.000.000 | \$ 890.000 | \$ 110.000 |
| Total | | \$ 55.396.667 | \$ 46.290.916 | \$ 9.105.751 |

Aprobado con reparos

Anexo N°3

Tabla de Indicadores

| ETAPA | NOMBRE INDICADOR | FÓRMULA DE CÁLCULO | CÁLCULO | % DE CUMPLIMIENTO (AVANCE) | VALIDADOR (MEDIO DE VERIFICACIÓN) |
|------------------------|--|--|---|----------------------------|---|
| Capacitación | Porcentaje Asistencia para aprobar Capacitación | Total de Jornadas de clases asistidas de Apresto Laboral X 100 y dividido por Total de Jornadas de Clases realizadas | Promedio de Porcentaje de Asistencia de Todos los alumnos | 87% | Listas de Asistencias |
| Capacitación | Porcentaje Nota Aprobación de Capacitación | Nota obtenida en Capacitación X100 dividida por nota 7.0 | Promedio de Porcentaje de Aprobación de todos los alumnos | 84,2% | Certificados |
| Intermediación laboral | Porcentaje de alumnos intermediados laboralmente | Número total de alumnos intermediados/ Número total de alumnos que aprobaron la Capacitación * 100 | 29 beneficiarios de 31 | 93,5% | Cartas compromisos Empresas |
| Inserción Laboral | Contratación de Beneficiarios | Total de beneficiarios que aprueban Apresto Laboral X 100 y dividido por 60 | 29 beneficiarios de 60 | 48,3% | Total Copias de Contratos entre empresa y beneficiarios |

Anexo N° 4

Piezas publicitarias y de difusión

- Eres parte del Programa Chile Solidario?
- Buscas trabajo? Te informamos que si quieres ser
- Guardia de Seguridad Privada:



!!Hay vacantes!!

Puedes postular a nuestro proyecto.

Te ofrecemos:

- Capacitación certificada en competencias para el trabajo
- Capacitación en curso OS10 de Carabineros
- Contratación en una empresa de seguridad de alto prestigio.
- Bonos de locomoción durante la capacitación
- Bonos de incentivo a tu participación

- Sólo necesitamos de tu compromiso. Acércate a la Oficina de Información Laboral OMIL de tu municipio y pregunta por esta gran oferta.
- Proyecto: "Capacitación y colocación laboral, como Guardias de Seguridad Privada, para beneficiarios del Programa Chile Solidario de la Provincia de Santiago"

| Programa Servicios Sociales
| Chile Solidario
| Subsecretaría del Trabajo
| Corporación Travesía

TRAVESÍA

